



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA

DECANATO

## RESOLUCION DE DECANATO N.º0644/FIGMMG-D/2017

Ciudad Universitaria, 05 de diciembre de 2017. Visto, el Expediente N.º10661-FIGMMG-2017 de fecha 01 de diciembre de 2017, Oficio N.º002/CADHOC-FIGMMG/2017 del Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza, Presidente de la Comisión Ad-Hoc de la Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que remite Resultados de Evaluación de Expedientes de Promoción Docente.

### CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Ad-Hoc de Promoción Docente de la Facultad de Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, conformada por Resolución de Decanato N.º0605/FIGMMG-D/2017, mediante Expediente N.º10661-FIGMMG-2017 de fecha 01 de diciembre de 2017, remite el Informe Final conteniendo el Acta y Resultados del Proceso de Evaluación de los postulantes al Proceso de Promoción Docente evaluados de conformidad con la Tabla dada por la R.R. N.º06745-R-17.

Que, por Resolución Rectoral N.º06745-R-17 del 03 de noviembre de 2017, se aprobó el Reglamento de Evaluación para Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que, por Resoluciones Rectorales N.º06747 y 07052-R-17 del 03 y 17 de noviembre de 2017, se aprobó el Cuadro de Plazas y Cronograma para la Promoción Docente 2017 de la UNMSM;

Que, el Consejo Facultad en su sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2017, acordó aprobar en estricto orden de mérito y puntaje la Promoción Docente en la categoría que se indica en la parte resolutive de la presente resolución de decanato, de conformidad con las R.R. N.º06745-R-17, R.R. N.º06747 y 07052-R-17.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y Decana de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

### SE RESUELVE:

Art. 1º Aprobar la **PROMOCIÓN DOCENTE** de los profesores ordinarios que se indican de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que alcanzaron vacantes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PUNTAJE	PROMOCIÓN
ARÉVALO GÓMEZ, WALTER APARICIO	000063	76.37	De Asociado a D.E. A <b>PRINCIPAL a D.E.</b>
ARAMBURÚ ROJAS, VIDAL SIXTO	096377	84.05	De Asociado a T.C. a <b>PRINCIPAL a T.C.</b>
BEDIA GUILLÉN, CIRO SERGIO	081558	76.39	De Asociado a T.C. a <b>PRINCIPAL a T.C.</b>
GALLARDAY BOCANEGRA, TOMAS EZEQUIEL	083208	69.96	De Asociado a T.C. a <b>PRINCIPAL a T.P. 20 Hrs.</b>





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA

**DECANATO**

## RESOLUCION DE DECANATO N.º0644/FIGMMG-D/2017

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PUNTAJE	PROMOCIÓN
DEL VALLE JURADO, CARLOS	0A1368	71.45	De Auxiliar a T.C. a <b>ASOCIADO a T.C.</b>
CALDERÓN DE ALVARADO, JULIA MARILÚ	0A1522	67.87	De Auxiliar a T.C. a <b>ASOCIADO a T.C.</b>
CONCEPCIÓN GAMARRA, LÍA ELIS	0A0331	69.75	De Auxiliar a T.P. 20 horas a <b>ASOCIADO a T.P. 20 horas</b>
MAYORGA ROJAS, JAIME CESAR	0A2191	66.36	De Auxiliar a T.P. 20 horas a <b>ASOCIADO a T.P. 20 horas</b>
TELLO MALPARTIDA, OMART DEMETRIO	0A1978	64.53	De Auxiliar a T.P. 20 horas a <b>ASOCIADO a T.P. 20 horas</b>
MELGAR CABANA, DAVID YSAAC	0A1715	55.45	De Auxiliar a T.P. 20 horas a <b>ASOCIADO a T.P. 20 horas</b>

Art. 2º Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Firma manuscrita]*

**DEL PILAR IGLESIAS LEÓN**  
DECANA

*[Firma manuscrita]*

**Mg. ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN**  
VICEDECANO ACADÉMICO

